

PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
2023-2027





Este Plan de Acción fue aprobado por la **Junta de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba** el 11 de abril de 2024.

La versión digital de este plan está disponible en la web de la **Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCO** www.uco.es/trabajo/ods

Este Plan de Acción se ha elaborado con el acompañamiento del Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO, en el marco del proyecto AACID 2022UE003 Integración institucional de la Agenda 2030 en 4 centros de la UCO.



Unidad certificada con el nivel 2 del Programa TRÉBOL.
<https://www.uco.es/servicios/sepa/es/programa-trebol>

Diseño y maquetación: Tamara Tortosa | Enredadera estudio.
Año 2024.

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 España.
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

ÍNDICE



LISTA DE ACRÓNIMOS

A2030: Agenda 2030.

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ACyS: Área de Cooperación y Solidaridad.

EMACSA: Empresa Municipal de Aguas de Córdoba S.A.

FCT: Facultad de Ciencias del Trabajo.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PACE: Plan Anual de Captación de Estudiantes.

PDI: Personal Docente e Investigador.

PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

TFG: Trabajo Fin de Grado.

UCO: Universidad de Córdoba.

Estimada comunidad universitaria,

Es un honor dirigirme a ustedes en este momento crucial en el que nos encontramos. La Universidad de Córdoba se enfrenta a un desafío sin precedentes: la integración de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestra institución.

Como Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo, es mi responsabilidad liderar este proceso de transformación y compromiso con un futuro sostenible para toda. Los ODS representan la brújula que guiará nuestras acciones en los próximos años, marcando el camino hacia un mundo más justo, equitativo y próspero.

Es imperativo que cada uno de nosotros asuma su rol en este desafío. Desde los docentes y estudiantes hasta el personal administrativo, todos tenemos la responsabilidad de contribuir a la consecución de estos objetivos ambiciosos. La transversalización de la Agenda 2030 en nuestra facultad no es solo una meta, es un compromiso con las generaciones presentes y futuras.

Nuestro Plan de Acción se fundamenta en la colaboración, la innovación y el compromiso con la excelencia académica. A través de la integración curricular, la investigación orientada a los ODS, las alianzas estratégicas y el monitoreo constante, estamos sentando las bases para un futuro sostenible y próspero.

Hoy les invito a unirse a esta causa común, a ser agentes de cambio y transformación en nuestra comunidad universitaria. Juntos podemos hacer la diferencia, juntos podemos construir un mundo mejor para todos.

¡Sigamos adelante con determinación y compromiso hacia un futuro sostenible para la Facultad de Ciencias del Trabajo - Universidad de Córdoba!

¡Gracias por su atención y apoyo incondicional!

Nuria Ceular Villamandos.
Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se configura como uno de los acuerdos globales más ambiciosos y trascendentales de la actualidad. A través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se pretenden abordar los desafíos más urgentes: acabar con la pobreza y promover la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y el buen gobierno para todos los pueblos para el año 2030.

Para poder alcanzar las metas y objetivos que plantea, es necesario el compromiso de todos los actores de la sociedad, desde los gobiernos nacionales, a las autoridades locales, sociedad civil, comunidad científica o sector privado. El carácter multisectorial de la Agenda 2030 requiere una participación activa y trabajo en red, con el fin de transferir y difundir saberes, conocimientos, tecnologías o herramientas. Para su consecución, las instituciones educativas juegan un papel fundamental.

En este contexto, surge la inquietud y necesidad de incluir el enfoque de la Agenda 2030 en la Universidad de Córdoba (UCO). Dada la relación entre el Área de Cooperación y Solidaridad (ACyS) y la Facultad de Ciencias del Trabajo (FCT), así como el desempeño de ambos actores en materia de desarrollo sostenible, se abre una vía de trabajo para comenzar la transversalización de la Agenda 2030 y los ODS en la institución universitaria.

JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Las universidades son agentes claves en la consecución de la Agenda 2030 y los ODS. Poseen un gran potencial para formar e informar a la comunidad universitaria en conocimientos, hábitos y herramientas para abordar los desafíos del desarrollo sostenible, a través de las metas de la Agenda 2030. Suponen además un espacio único en el que educar en torno a la necesidad de aplicar la visión de la Agenda en todas las ramas del conocimiento y profesiones. Para ello, las instituciones de Educación Superior deben incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y de su misión, políticas y actividades.

El ACyS tiene experiencia previa en el acompañamiento de procesos similares de integración de la Agenda 2030 en centros y ámbitos de la universidad. Asimismo, la Facultad de Ciencias del Trabajo lleva un largo recorrido introduciendo los ODS en diferentes actividades del centro. Por ello, la colaboración de ambas estructuras universitarias permite materializar y consolidar el compromiso en construir una universidad responsable en materia de desarrollo sostenible de manera integrada.

Gracias a la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), a través del proyecto “Integración institucional de la Agenda 2030 en 4 centros de la UCO”, coordinado por el ACyS, se pudo iniciar un proceso abierto a la comunidad universitaria para la elaboración de este Plan, además de poder establecer un compromiso por parte del ACyS de apoyar técnica y económicamente alguna de las acciones a desarrollar en los próximos meses.

OBJETIVOS

El objetivo de este Plan es abordar en los próximos cuatro años aquellas metas de los ODS que se perciben más asequibles y prioritarias desde la actividad académica ordinaria de la Facultad, aplicándolas en cinco niveles:

1. Formación.
2. Investigación y TFG.
3. Gobernanza y gestión interna.
4. Divulgación y sensibilización.
5. Relación con la sociedad.

La elaboración de este Plan ha estado abierta a toda la comunidad educativa del centro, con el objetivo de aprovechar las sinergias y el potencial de los distintos roles y capacidades presentes en la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Los objetivos específicos que se han planteado en el proceso han sido:

- A. Generar un proceso de diálogo y concertación en la comunidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, en torno a los ODS y sus metas, sobre la posible contribución de la Facultad a los mismos.
- B. Identificar aquellos ODS y metas que resultan más afines y cercanos a la actividad académica y vida universitaria de la Facultad.
- C. Definir de forma participativa aquellas acciones que permitirán aportar avances a las metas seleccionadas, definiendo la organización temporal de los equipos de trabajo involucrados.
- D. Impulsar la coordinación entre los distintos actores y colectivos universitarios para la realización de las acciones propuestas.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL PROCESO

FASE 1 | PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se hizo una primera selección de los ODS por parte del ACyS basada en los ámbitos de actuación, titulaciones y áreas de conocimiento de la Facultad. Esta propuesta se compartió con las personas que conforman el decanato, quienes ajustaron la propuesta. Se seleccionaron en esta fase un total de 10 ODS y 39 metas.

ODS 4 Educación de calidad	4.3	4.4	4.5	4.7	4.a	4.b	4.c
ODS 5 Igualdad de género	5.1	5.2	5.5	5.b	-	-	-
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	6.1	6.3	6.a	-	-	-	-
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.3	8.5	8.8	8.9	-	-	-
ODS 10 Reducción de las desigualdades	10.2	10.3	10.4	-	-	-	-
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.1	11.2	11.3	11.4	11.5	11.6	11.7
ODS 12 Consumo y producción sostenibles	12.2	12.7	12.8	12.a	12.b	-	-
ODS 13 Acción por el clima	13.3	-	-	-	-	-	-
ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6	16.7	16.a	-	-	-	-
ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos	17.9	17.4	-	-	-	-	-

FASE 2 | CONSULTAS A LA COMUNIDAD DEL CENTRO

Con la preselección de ODS se realizó una encuesta virtual dirigida a toda la comunidad educativa del centro (PDI, PTGAS y estudiantes) con el objetivo de obtener su visión de los principales ODS y metas a priorizar en los próximos cuatro años.

Se recibieron un total de 49 respuestas, de las cuales casi la mitad procedieron de estudiantes.

Finalmente, tras la consulta se priorizaron 7 ODS y 17 metas para trabajar en los talleres.

FASE 3 | TALLERES DE PROPUESTAS DE ACCIÓN

Una vez seleccionados los ODS y metas más relevantes para la comunidad educativa del centro, se organizó un taller abierto de 2 horas de duración, con un formato dinámico y participativo, con el objetivo de materializar y calendarizar propuestas de acciones para cada una de las metas seleccionadas.

Se realizó un primer trabajo individual donde cada asistente volcaba acciones concretas que contribuían a cada meta seleccionada.

Posteriormente se trabajaban esas acciones en grupo, aglutinándolas y revisándolas, para finalmente volcar todas las acciones en un cuadro común donde se calendarizaban y se matizaban algunas propuestas.

FASE 4 | REVISIÓN FINAL

Una vez sistematizadas todas las propuestas de los talleres, entre el ACyS y el equipo decanal se revisó y se ajustaron las metas y acciones obtenidas en un documento para aprobar finalmente en la junta de centro como el Plan de Acción para los próximos cuatro años.

Finalmente, tras la consulta se priorizaron 5 ODS y 8 metas de acuerdo a lo trabajado:



METAS PRIORIZADAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2023-2027

ODS 4 Educación de calidad

Meta 4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta 4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Meta 4.c

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

ODS 5 Igualdad de género

Meta 5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta 5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.9

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ODS 12 Consumo y producción sostenibles

Meta 12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.14

Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.



PLAN DE ACCIÓN





CRONOGRAMA DE LAS ACCIONES POR METAS DE LOS ODS

ODS	METAS	ACCIONES	IMPULSA	CURSOS			
				2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
4	4.4	Celebrar dos Talleres en Aula con agentes de la Economía Social y Solidaria o Turismo Sostenible en el marco de asignaturas.	ACyS	X			
		Incluir en las acciones formativas orientadas al emprendimiento ejemplos de buenas prácticas de empresas locales que promuevan los ODS.	FCT	X	X	X	X
		Informar públicamente del porcentaje de empleabilidad de cada grado y de la tasa de abandono de los grados de la facultad.	FCT	X	X		
	4.7	<p>Incorporar en dos asignaturas del centro contenidos y recursos vinculados con los ODS y la Cooperación Universitaria para el Desarrollo, favoreciendo la inclusión de algunas de estas temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de género. • Empleabilidad de colectivos desfavorecidos. • Consumo responsable y sistema de producción sostenibles. 	ACyS	X			

4 EDUCACION DE CALIDAD



ODS	METAS	ACCIONES	IMPULSA	CURSOS			
				2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
4 EDUCACION DE CALIDAD 	4.7	<ul style="list-style-type: none"> Balance social, balance del bien común. Economía Social y Solidaria. Turismo Sostenible. 	ACyS	X			
		Impulsar una convocatoria de incentivos para la realización de TFG y/o TFM relacionados con la Agenda 2030 y la Cooperación Universitaria para el Desarrollo.	ACyS	X			
		Promover proyectos de innovación docente en ámbitos de la Educación para el Desarrollo, ODS, Agenda 2030 y Cooperación para el Desarrollo.	FCT	X	X		
		Favorecer la investigación con perspectiva de género en TFG/TFM y tesis doctorales, favoreciendo su divulgación a través de jornadas, pósters, exposiciones, asignaturas de TFG. (Convocatoria de incentivos TFG y TFM apoyada por el ACyS).	FCT	X	X	X	X
	4.c	Incrementar los esfuerzos y recursos en la difusión de las convocatorias de ayudas destinadas a la movilidad del PDI en países del Sur.	FCT	X	X	X	X
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.1	Poner en contacto al Consejo de estudiantes con ONGD y organizaciones sociales para facilitar el desarrollo de actividades de sensibilización en la facultad.	ACyS	X			

ODS	METAS	ACCIONES	IMPULSA	CURSOS			
				2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.1	Actividades de sensibilización sobre la problemática de las mujeres sin hogar, desahuciadas (talleres en aula, jornadas, tfg...).	FCT		X		
	5.2	Informar a todo el PDI, PTGAS y estudiantes del protocolo de acoso sexual de la UCO.	FCT	X	X	X	X
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	8.9	Curso de turismo inclusivo y sostenible para alumnado de turismo.	FCT		X		
		Estudiar posibilidad de asignatura optativa de turismo sostenible.	FCT	X			
		Jornadas de turismo gastronómico sostenible.	FCT	X			
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	12.2	Fomentar la implantación completa del Programa Trébol en el Centro, departamentos y distintos servicios. Cada año un nivel para llegar finalmente al 4.	FCT	X	X	X	X
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.14	Promover prácticas y TFG en administraciones públicas que mencionan/investigán en materia de ODS.	FCT		X	X	X
		Espacio en la web de la FCT con toda la actividad vinculada con Agenda 2030.	FCT	X	X	X	X

PROPUESTAS POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

1 | FORMACIÓN

- Celebrar dos Talleres en Aula con agentes de la Economía Social y Solidaria o Turismo Sostenible en el marco de asignaturas. (Meta 4.4)
- Incluir en las acciones formativas orientadas al emprendimiento ejemplos de buenas prácticas de empresas locales que promuevan los ODS. (Meta 4.4)
- Incorporar en dos asignaturas del centro contenidos y recursos vinculados con los ODS y la Cooperación Universitaria para el Desarrollo, favoreciendo la inclusión de algunas de estas temáticas. (Meta 4.7):
 - Perspectiva de género.
 - Empleabilidad de colectivos desfavorecidos.
 - Consumo responsable y sistema de producción sostenibles.
 - Balance social, balance del bien común.
 - Economía Social y Solidaria.
 - Turismo Sostenible.
- Promover proyectos de innovación docente en ámbitos de la Educación para el Desarrollo, ODS, Agenda 2030 y Cooperación para el Desarrollo. (Meta 4.7)
- Curso de turismo inclusivo y sostenible para alumnado de turismo (instaurarlo como algo periódico). (Meta 8.9)
- Estudiar posibilidad de asignatura optativa de turismo sostenible. (Meta 8.9)
- Jornadas de turismo gastronómico sostenible. (Meta 8.9)

2 | INVESTIGACIÓN Y TFG

- Impulsar una convocatoria de incentivos para la realización de TFG y/o TFM relacionados con la Agenda 2030 y la Cooperación Universitaria para el Desarrollo. (Meta 4.7)
- Favorecer la investigación con perspectiva de género en TFG/TFM y tesis doctorales, favoreciendo su divulgación a través de jornadas, pósteres, exposiciones, asignaturas de TFG. (Meta 4.7)

3 | GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA

- Fomentar la implantación completa del Programa Trébol en el Centro, departamentos y distintos servicios. Cada año un nivel para llegar finalmente al 4. (Meta 12.2)

4 | DIVULGACIÓN

- Incrementar los esfuerzos y recursos en la difusión de las convocatorias de ayudas destinadas a la movilidad del PDI en países del Sur. (Meta 4.c)
- Actividades de sensibilización sobre la problemática de las mujeres sin hogar, desahuciadas (talleres en aula, jornadas, tfg...). (Meta 5.1)
- Informar a todo el PDI, PTGAS y estudiantes del protocolo de acoso sexual de la UCO. (Metas 5.2)
- Espacio en la web de la FCT con toda la actividad vinculada con Agenda 2030. (Meta 7.14)

5 | RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Poner en contacto al Consejo de estudiantes con ONGD y organizaciones sociales para facilitar el desarrollo de actividades de sensibilización en la facultad. (Varias metas)
- Promover prácticas en administraciones públicas que mencionan/investigan en materia de ODS. (Metas 17.14)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias del Trabajo se encargará del seguimiento y desarrollo de las acciones recogidas en el presente Plan, con el acompañamiento del Área de Cooperación y Solidaridad y los servicios y agentes que estime oportunos.

Se establecerá un procedimiento de seguimiento continuo del Plan de Acción, a través de reuniones y talleres participativos con los colectivos involucrados. Como mínimo, se deberá hacer una evaluación intermedia del Plan a los dos años de ejecución, incluyendo los cambios y mejoras pertinentes. Al finalizar el periodo del Plan de Acción (2023-2027) se realizará una sesión participativa de evaluación final, donde además se considerará la realización de un nuevo Plan o su renovación con los cambios y novedades considerados por el equipo de gobierno.

En el Anexo se aporta material de ayuda para el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción.

ANEXO

DOCUMENTO DE AYUDA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

- Grado de consecución de las acciones previstas.
- Grado de participación de mujeres y hombres en las acciones.
- Acciones mejor valoradas por la comunidad universitaria.
- Acciones peor valoradas y aspectos de mejora.
- Número de acciones que han incluido de forma específica el enfoque de género.
- Número de personas que han participado (desagregado por colectivo universitario y género).
- Porcentaje de alumnado que ha ampliado su conocimiento sobre Desarrollo Humano Sostenible y Agenda 2030 (desagregado por género).

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Listados de asistencia y participación.
- Impacto e interacciones en redes sociales.
- Cuestionarios de evaluación de las actividades.
- Recopilación, conteo de indicadores.
- Taller participativo de evaluación.
- Diana de evaluación.
- Línea cronológica en la que se representen las distintas acciones que se han realizado, especialmente para evaluación intermedia.
- Encuesta de reflexión.

DIANA DE EVALUACIÓN

Para evaluar el proceso de consecución del Plan de Acción se propone una dinámica grupal y participativa. Se emplea una “diana” que se divide en 4 ámbitos de la evaluación: pertinencia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Cada uno de estos ámbitos, a su vez, recogen dos cuestiones sobre las que el grupo reflexiona. Cada persona debe marcar con un punto o marcador cuál ha sido su percepción sobre estas cuestiones, de modo que cuanto más cerca del centro sitúe el punto, más alta y positiva será la valoración.

A continuación, se muestra un ejemplo, pero se anima a definir los ítems y aspectos a valorar por el decanato.



ENCUESTA DE REFLEXIÓN PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS SESIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se proponen a continuación algunas preguntas para realizar tanto de seguimiento como de evaluación final.

1. ¿Consideras que las acciones que se han llevado a cabo han contribuido a los resultados esperados: “incrementar el interés y la participación de la comunidad universitaria del centro en acciones vinculadas a la Agenda 2030”?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

2. ¿Crees que las actividades organizadas han tenido un impacto positivo en materia de desarrollo sostenible en la Facultad?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

3. ¿Las temáticas tratadas se han adaptado a las áreas de conocimiento de la Facultad?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

4. ¿Consideras que se ha generado suficiente conocimiento como para dar sostenibilidad en el tiempo a los resultados del Plan de Acción?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

5. ¿Qué elementos opinas que son más importantes para favorecer la continuación de este proceso? (Selecciona como máximo 3)

Recursos Humanos.

Liderazgo.

Recursos Técnicos.

Compromiso de la Comunidad Universitaria.

Presupuesto.

6. Este Plan de Acción se centró en los ODS 4, ODS 5, ODS 8, ODS 12, y ODS 17. ¿Qué otros ODS has echado en falta y crees que habría que priorizar en la Facultad? (Selecciona como máximo 3)

ODS 1 - Fin de la Pobreza.

ODS 10 - Reducción de las desigualdades.

ODS 2 - Hambre Cero.

ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles.

ODS 3 - Salud y Bienestar.

ODS 13 - Acción por el clima.

ODS 6 - Agua limpia y Saneamiento.

ODS 14 - Vida Submarina.

ODS 7 - Energía asequible y no contaminante.

ODS 15 - Vida de Ecosistemas terrestres.

ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura.

ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

PROPUESTA DE ENCUESTA DIRIGIDA AL ALUMNADO PARA EVALUACIÓN INTERMEDIA O FINAL SOBRE SU PERCEPCIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ODS EN LA FACULTAD

Se proponen a continuación algunas preguntas para realizar tanto de seguimiento como de evaluación final. (Se recomienda realizarla en formato digital).

1. Género.

Femenino.

Masculino.

Otro.

2. Curso en el momento de contestar la encuesta.

.....

.....

3. ¿Has percibido presencia en el centro la Agenda 2030 y los ODS?.

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

3.1. En caso afirmativo, ¿en qué ámbito lo has percibido más?.

- Docencia.
- En las redes sociales de la facultad.
- En el TFG.
- Físicamente (cartelería, exposiciones, logos...).
- Otros.

4. ¿Te ha parecido adecuado el formato de las actividades donde se aborda el Desarrollo Sostenible: temáticas tratadas, horarios, etc.?

- no sabe, no aplica nada muy poco suficiente bastante mucho

5. ¿Crees que los conocimientos adquiridos en torno a los ODS son aplicables y útiles para tu futuro profesional?.

- no sabe, no aplica nada muy poco suficiente bastante mucho

6. En el último curso has percibido cambios significativos en el centro con respecto al enfoque de desarrollo sostenible? Por ejemplo en su gestión, en las asignaturas, etc.

- no sabe, no aplica nada muy poco suficiente bastante mucho

6.1. En caso afirmativo indica algún ejemplo:

.....

.....

.....

7. Si has percibido cambios, ¿crees que sus impactos perdurarán en el tiempo?.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
no sabe, no aplica	nada	muy poco	suficiente	bastante	mucho

8. ¿Consideras que la Facultad debería seguir profundizando en la Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible?.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
no sabe, no aplica	nada	muy poco	suficiente	bastante	mucho

9. Sugerencia y mejoras para futuros proyectos (temáticas que te gustaría que se trabajasen, ideas de actividades, etc.).

.....

.....

.....

.....

.....

.....



@cienciasdeltrabajouco
@ucooperacion



@CDTuco
@ucooperacion



Ciencias del Trabajo UCO
@ucooperacion



Agencia Andaluza de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE IGUALDAD,
INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL

Área de Cooperación
y Solidaridad